

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****HERRERA DE SORIA**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2019, el Proyecto de la obra “Reparación tejado y fachada edificio municipal”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de 20.000 €, y correspondiente a la obra nº 128 del Plan Diputación 2019, se expone al público durante ocho días hábiles a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado

Herrera de Soria, 22 de marzo de 2019.– El Alcalde, Juan José Peñaranda Díez.

740

BOPSO-37-29032019